

ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 56858

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento.

No. DE ORDEN DE COMPRA	56858 DE 2020		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	21/10/2020		
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR):	YUBARTA S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT: 805.018.905-1		
OBJETO DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA):	Suministro de vestuario y calzado, correspondiente a la segunda dotación del año 2020 de los funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro a nivel nacional, que tengan este derecho conforme a lo establecido en la Ley 70 de 1988 y el Decreto 1978 de 1989. - VESTUARIO DAMA		
POLIZA No.:	430-47-994000049940	Fecha expedición:	21/10/2020
ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia		
VALOR DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA)	\$53.985.477,41		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de diciembre de 2020		

AMPAROS	%	Vr. Asegurado	Vigencia			
Cumplimiento del Contrato	10	\$ 5.398.547,74	Del	21/10/2020	Hasta	30/06/2021
Calidad del bien	20	\$ 10.797.095,48	Del	21/10/2020	Hasta	30/06/2021

Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios CCE-967-1-AMP-2019

Por lo anterior se aprueba la **póliza de Cumplimiento que ampara la Orden de Compra No. 56858 de 2020.**

Fecha de aprobación:	21/10/2020
-----------------------------	-------------------


WILLIAM ANTONIO BURGOS DURANGO
SECRETARIO GENERAL

Revisó y Aprobó: Leonel Edgardo Riveros Díaz. Director de Contratación
Proyectó: Alba Lucía Gómez G. - abogada Dirección de Contratación